

# CREAMOS TU SOCIEDAD LIMITADA POR TAN SOLO 335€ + iva OPERATIVA EN 48 HORAS

---

¿Necesitas desarrollar tu actividad económica mediante la figura de SOCIEDAD LIMITADA?

¿Eres emprendedor y necesitas crear una SOCIEDAD LIMITADA?

¿Actualmente desarrollas la actividad como persona física y necesitas realizarla como SOCIEDAD LIMITADA?

Si tu respuesta es positiva, estás de enhorabuena.

Creamos tu SOCIEDAD LIMITADA por tan solo 335 euros más IVA, quedando operativa en un máximo de 48 horas hábiles desde la firma ante notario.

Honorarios válidos para sociedades de hasta 3.100 euros de capital social y con estatutos tipo según la Orden JUS/3185/2010, de 9 de diciembre.

---

## ¿Qué incluye?

- Solicitud de nombre o Denominación Social.
- Constitución ante Notario.
- Inscripción en el Registro Mercantil.
- Alta de la actividad en la Agencia Tributaria o Hacienda Foral.
- Alta en el Régimen de Autónomos de la Seguridad Social.
- Emisión de Certificado Digital, centralización de este en la nube y vigilancia de las notificaciones (este servicio está incluido durante el primer año a contar desde la fecha de la constitución). La emisión del certificado digital puede demorarse hasta que la sociedad no esté inscrita en el registro correspondiente.
- Gastos Notariales y del Registro Mercantil incluidos.

No incluye la aportación de capital social.

Gestoría Ibarra es Punto PAE y por le ofrecemos la posibilidad de constituir una SOCIEDAD LIMITADA telemáticamente por un precio muy económico, con servicios añadidos y operativa en un máximo de 48 horas hábiles, desde la firma de la escritura ante notario.

Servicio ofrecido en todo el territorio nacional, excepto Araba, Gipuzkoa y Navarra.

## ¿Seguimos?

Contacta con nosotros en el 946 571 801 por email en [info@gestoriaibarra.com](mailto:info@gestoriaibarra.com) o si lo prefieres **cumplimenta el formulario** y nosotros contactamos contigo.